

EDICTO.- Ante el Oficio Notarial a mi cargo, situado en la Av. Coronel Gonzales 110 - Tamburco - Abancay, MIGUEL ELADIO PALOMINO ROJAS, solicita la PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO del inmueble ubicado en la Av. Sin Nombre 008 N° 316-318-320, distrito y provincia de Abancay, región de Apurímac, con un Área de 210.00 M2. La que se admite a trámite con notificación por este medio a sus inmediatos transferentes EDITH MILAYDI AVILES ORTEGA y HERBERT PORRAS OSEDA y titulares registrales FIORELLA MAGENDA VILCA VARGAS, SUMAYA MILAGROS VILCA VARGAS y ESTRELLA CELESTE VILCA VARGAS, WISARVID S.R.L. y NORMA ALICIA MELENDEZ CRUZ, debidamente inscrito en la Partida Electrónica N° 11061588, del Registro de Predios de la Oficina Registral de Abancay, y de los propietarios u ocupantes de los predios colindantes por CEDULA; disponiendo su publicación por tres (3) veces con intervalo de tres días, conforme a ley.- Abancay, 13 de setiembre del 2024.- OFELIA JORDAN GAMARRA.- ABOGADA-NOTARIA.- REG. C.N.A. N° 018.- TAMBURCO-ABANCAY.-